



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

FECHA **30/09/2014**  
DD/MM/AÑO

( PESOS )

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
**NOMBRE DEL FONDO:** Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2014 **EJERCICIO** 2014

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Apoyo para el Saneamiento Financiero de las UPES 2014  
**OBJETIVO GENERAL:** Reducir el monto de las obligaciones financieras generadas al cierre del ejercicio fiscal 2013, por adeudos al SAT, IMSS, INFONAVIT y pasivos por la nómina de personal pensionado que se retiró antes que se pusiera en marcha las reformas a los sistemas de pensiones de las instituciones de educación superior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014							2015	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015		
1	Reducir el déficit de operación para el ejercicio 2013	Disminuir los pasivos con el SAT, Instituciones de Seguridad Social y pasivos por la nómina de personal pensionado que se retiró antes que se pusiera en marcha las reformas a los sistemas de pensiones de las instituciones de educación superior en un monto al 31 de Diciembre de 2013 por un monto total de \$73'045,969.00	\$ 73,045,969.00	100%	\$ -	\$ -	\$ 73,045,969.00	\$ -	\$ 0.00	
<b>TOTAL</b>										

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**  
 Al cierre del tercer trimestre, se logró en 100% el objetivo del proyecto.

C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA  
 TESORERO

DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. JOSÉ GERARDO TINOCO RUIZ  
 RECTOR

M.A. JAVIER ALCANTAR HERNANDEZ  
 CONTRALOR

**NOTAS IMPORTANTES:**  
 \*LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN\*  
 \*ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2014. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2014, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR\*